

UNIVERSIDAD  
CONVENIO-PRÁCTICAS

## Un convenio entre el Colegio de Ópticos y la UGR permitirá hacer prácticas a los alumnos de diplomatura de Óptica

19/5/2005 - 18:24

RedacciónGD

Mañana viernes, 20 de mayo, a las 12 horas, el vicerrector de Estudiantes de la Universidad de Granada, Rafael Díaz de la Guardia, e Inmaculada Morales Pérez, presidenta del Colegio de Ópticos Optometristas de Andalucía, firmarán un convenio de colaboración para la realización de prácticas a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada, dirigido a los alumnos de la diplomatura de Óptica.

El Colegio de Ópticos-Optometristas se creó en 1964 como una corporación profesional para representar a todos los ópticos-optometristas españoles. En el Colegio se agrupan, por tanto, todos los ópticos diplomados habilitados legalmente para ejercer la profesión. La colegiación es obligatoria para todas aquellas personas que desean ejercer la profesión de óptico-optometrista. Voluntariamente, pueden colegiarse como no ejercientes las personas que poseen la titulación adecuada y que, por una u otra causa, no ejercen la profesión.

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada ofrece servicios y actividades de orientación, colocación y prácticas para los titulados y estudiantes de último curso. La actividad del centro se divide en un área de prácticas y otra de promoción de empleo. El objetivo del programa de prácticas, en el que se inscribe este convenio con el Colegio Oficial de Ópticos, es facilitar a los alumnos de la UGR que hayan superado el 50% de los créditos de su titulación, la realización de prácticas en empresas, administraciones públicas o en la propia Universidad, durante un período de entre 3 y 6 meses.

### LOS LECTORES RECOMIENDAN

- **Mi tía Carmen** - Plaza Nueva - 16/5/2005
- **Raul Argemi gana el premio Novelpol a la mejor novela negra en español con "Penúltimo nombre de guerra"** -- 16/5/2005
- **Inaugurado el primer tramo granadino de la Autovía del Mediterráneo** -- 16/5/2005

---

**GRANADA DIGITAL**, el diario ONLINE de Granada - e-mail: [redaccion@granadadigital.com](mailto:redaccion@granadadigital.com), [publicidad@granadadigital.com](mailto:publicidad@granadadigital.com)  
Granada Digital no secunda ni corrobora los artículos de opinión ni las manifestaciones expresadas en los foros de debate de este diario, y en consecuencia, no se hace responsable del contenido de los mismos.